



## **XXIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas**

Orden Poster: CS-009 (ID: 598)

**Autor: Zalazar, Maria Luisa**

**Título: Minorías culturales en los discursos de la normativa legal del Nordeste Argentino**

Director:

Palabras clave: PLURALISMO JURIDICO, MULTICULTURAL, DERECHO

Área de Beca: Cs. Sociales

Tipo Beca: Cofinanciadas Doctorales

Periodo: 01/04/2017 al 31/03/2022

Lugar de trabajo: Facultad De Derecho Y Cs. Sociales Y Políticas

Proyecto: (16G008) Representación Política: un Estudio de los Sistemas Representativos de los Pueblos Originarios de América y su Aplicación en las Comunidades Locales

### **Resumen:**

Este trabajo busca indagar sobre el fundamento teórico que se encuentra en los discursos de la normativa legal vigente del país –en el caso de análisis, del nordeste argentino-. Estudia cómo la normativa legal determina contenidos y alcances de expresiones como “minoría cultural”, “multiculturalismo”, “multicultural” y cómo ese fundamento y ese alcance es el que en última instancia decide derechos, garantías y el lugar en el mundo social y legal que se le da a las llamadas “minorías” y a su vez fija cómo se resuelven los conflictos.

La Constitución Argentina de 1994 planteó el inicio de una nueva etapa en lo que refiere a la situación normativa de las minorías culturales al reconocer en el artículo 75 inciso 17 la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, en el inciso 20 del mismo artículo se compromete a dictar leyes que protejan la identidad y pluralidad cultural, y en los incisos 22 y 24 del mismo artículo darle jerarquía constitucional a los tratados internacionales referidos a ellas. Se encuentra en proceso la adaptación de los principios y conceptos derivados de la legislación, doctrina y jurisprudencia regional lo que favorece a la complejidad de la toma de decisiones de los conflictos sociales.

La presente investigación está dirigida a indagar, describir y comprender la significación y alcance del concepto de minorías culturales que se expresan de manera explícita o implícita en los materiales normativos legales producidos en tratados internacionales incorporados a la legislación nacional, y de aplicación en las provincias del nordeste argentino. Para ello se intentará describir, explorar y relacionar las connotaciones de los discursos de estos textos, teniendo como marco de referencia teórico textos académicos sobre minorías culturales que se encuentran delimitados por la bibliografía inicial seleccionada. La estructura de esta investigación está basada en una metodología cualitativa, utilizando análisis crítico del discurso (Van Dijk 2008).